



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

La Dimensión Cultural e Histórica del Hecho Religioso

Alumno/a: Agustín Molina Ruiz

Tutor/a: Francisco Carrasco Cuadros
Dpto.: Didáctica de las Ciencias Sociales

Mayo, 2017

ÍNDICE

RESUMEN	3
1. INTRODUCCION Y JUSTIFICACIÓN.....	4
2. FINALIDAD Y OBJETIVOS	6
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	7
3.1. Identidad y aproximación a la noción de cultura	7
3.2. Evolución histórica de la noción de cultura	8
3.3. Diálogo fe-cultura	9
3.4. Inculturación de la fe y evangelización de las culturas.....	11
3.5. Formación integral.....	12
4. PROPUESTA DIDÁCTICA	15
4.1. Introducción.....	15
4.1.1. Justificación y Contextualización	15
4.1.2. Objetivos Propios del Proyecto	17
4.1.3. Gancho y pregunta orientadora.....	17
4.2. Análisis curricular del proyecto	18
4.2.1. Áreas implicadas	18
4.2.2. Concreción curricular	18
4.2.3. Relación de objetivos y competencias clave.....	21
4.3. Temporalización	24
4.3.1. Calendario Escolar	24
4.3.2. Horario	24
4.4. Organización y desarrollo de la e-a.....	25
4.4.1. Metodología	25
4.4.2. Tabla de tareas	36
4.5. Productos finales	31
4.6. Evaluación	31
5. CONCLUSIÓN.....	33
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	34
7. ANEXOS.....	37

RESUMEN

El presente trabajo pretende dar a conocer cómo la religión siempre ha estado presente en la cultura y la manera en que ha influido. Se parte de una revisión bibliográfica del tema para situarlo, conceptualizando aquellos términos básicos para posteriormente, llevarlo a cabo con una propuesta didáctica. Con este trabajo se pretende demostrar la importancia de la fe a lo largo de la historia. Es fundamental que niños y niñas adquieran desde edades tempranas buenos comportamientos, valores y actitudes de manera que empaticen y se solidaricen con todos/as. Para la propuesta didáctica de este trabajo se ha elaborado un proyecto didáctico con el objetivo de concienciar y mejorar los valores sociales del alumnado de tal forma que alcancen una formación integral que les capacite para contribuir a la construcción de un mundo más justo.

PALABRAS CLAVE

Religión, cultura, fe, historia, solidaridad, empatía.

ABSTRACT

The present work tries to announce as the religion always it has been present in the culture and the way which it has influenced. It splits of a bibliographical review of the topic to place it, conceptualizing those basic terms for later, to carry out it with a didactic offer. With this work the importance of the faith tries to demonstrate the long of the history. It is fundamental that the children and girls acquire from ages good behaviors and attitudes so that empathize and solidarity with those persons who need it. For the didactic offer of this work a didactic unit has been elaborated by the aim to arouse and improve the social values of the student body in such a way that in a future they continue for the correct way.

KEY WORDS

Religion, culture, faith, history, solidarity, empathy.

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

«La palabra cultura se remonta al verbo latino *colere* (cultivar) y posee un triple sentido: físico (cultivar la tierra), ético (cultivarse según el ideal de la *humanitas* clásica) y religioso (dar culto a Dios) » (A.A.V.V. (2012), p. 105). Según esta definición se puede interpretar que dentro de la identidad de la cultura se pueden incluir varias acepciones o significados que abarca dicho concepto.

Este trabajo fin de grado trata sobre la dimensión cultural e histórica del hecho religioso, es decir, cómo la religión ha influido y se ha relacionado con la cultura a lo largo de la historia. Es difícil encontrar una etapa o época de la historia en la que la cultura existente se haya dado sin presencia e influencia de la religión.

Se entiende el concepto de fe, según Pablo VI (1992), como «una opción personal que arranca de una tradición viva que se acepta, se expresa y se celebra en comunidad; pero es, a la vez, una luz inspiradora del comportamiento del ser humano que se expresa en la relación con uno mismo, con los otros y con Dios». Los hábitos que alcanzan las personas les permiten crear su propio estilo de vida. De esta manera fe y religión están directamente relacionadas con la cultura durante casi toda la vida.

Por otro lado, en la época actual, cambiar hábitos y convencer a la gente de la importancia que ha tenido y que aún tiene la religión en nuestra vida cotidiana no es tarea fácil. Debido a las últimas crisis y la gran influencia de los medios para hacer campaña en contra de la fe y de la iglesia, en contra de la presencia social de la religión, se está olvidando que son parte de la forma de ser de cada uno y de nuestras costumbres diarias y no puede estar ausente de la vida social de los ciudadanos y ciudadanas. Es necesario un compromiso individual y social para llevar a cabo hábitos sociales y morales correctos.

Este trabajo se centra en la fe y la religión, para poder ver la importancia y necesidad de seguir creyendo, mostrando y estudiando algunas de las diferentes maneras en las que se puede dar y de qué manera la iglesia ha ayudado y sigue ayudando para la consecución de un mundo mejor ayudando a todo el que lo necesita.

La decisión de escoger este tema se debe a su gran importancia para la prevención de futuros abandonos de fe e iniciación de guerras (económicas, ideológicas,

armamentísticas, etc.), siendo la infancia y la escuela, el momento y el lugar más adecuados para la adquisición de buenos hábitos en torno a la fe.

Otra razón para la elección de este tema ha sido la experiencia vivida en el Prácticum I en el colegio, donde ha sido posible observar que a la mayoría de niños y niñas les falta empatía, solidaridad, confianza, amor por el compañero y sobre todo les falta creer, es decir, les falta fe ya que no son conscientes de su importancia, lo que a largo plazo podría repercutir en su propia vida. Es importante trabajar en la escuela este tema desde edades tempranas, ya que, los hábitos que adquieren los/las niños/as en la escuela, no sólo tendrán influencia en la vida de éstos, sino que favorecerán a la sociedad en general.

Se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica con el principal objetivo de conocer el marco teórico del tema y de esta manera poder desarrollar material didáctico que ayude a conseguir los objetivos que en el siguiente apartado se proponen.

La segunda parte de este trabajo ha consistido en la elaboración del Trabajo por Proyectos en el que se han propuesto tareas y actividades relacionadas con el tema general de este trabajo para ejemplificar cual es el nexo de unión entre fe y cultura y de qué manera el alumnado del 6º curso de Educación Primaria del CEIP Ntra. Sra. De los Remedios, de Jimena (Jaén) puede trabajarlo.

En base a los argumentos presentados en las líneas anteriores, este trabajo tiene como principal objetivo dar a conocer como la cultura siempre ha estado ligada a la religión de manera que ha ayudado a construir una sociedad mejor. A partir de esta información y propuesta, se establecen unas conclusiones sobre el tema.

Por último agradecer a la Universidad de Jaén su apoyo material y humano, y especialmente a D. Francisco Carrasco Cuadros, tutor y director del presente Trabajo Fin de Grado, al colegio Nuestra Señora de los Remedios (director, alumnado, profesorado y personal de administración) por la ayuda recibida para la argumentación y preparación del presente trabajo.

2. FINALIDAD Y OBJETIVOS

La finalidad del trabajo es, principalmente, dar a conocer la manera en que tanto la Iglesia como la religión han contribuido y lo siguen haciendo a la mejora y a la ayuda de toda la sociedad, a través de sus diferentes acciones sociales y colaborando con la organización de la Iglesia.

Objetivos generales que se pretenden conseguir:

- Comprender la unión entre cultura y fe a lo largo de la historia.
- Conocer de qué manera la religión ha contribuido a la mejora de la sociedad.
- Analizar la variedad de información a favor y en contra del tema elegido.
- Diseñar una propuesta didáctica que dé respuesta a la finalidad del trabajo.
- Adaptar la propuesta didáctica al alumnado de Educación Primaria.

Objetivos específicos que se pretenden conseguir:

- Demostrar que se puede romper con la metodología tradicional del aula en varias asignaturas.
- Hacer uso de los contenidos ya aprendidos (feedback).
- Aprender a través de la interacción con los compañeros.
- Trabajar respetando las normas de grupo.
- Interaccionar con el medio ambiente para aprender.
- Despertar el interés del alumnado por derribar las barreras que el mundo exterior le puede poner.
- Generar un producto como resultado del trabajo colaborativo.
- Presentar un producto final que refleja una organización clara de las ideas.
- Utilizar la imaginación, fomentar la creatividad etc.
- Valorar la solidaridad, amistad, cooperación, comunicación, trabajo en equipo, etc.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1. Identidad y aproximación a la noción de cultura

Cultura es por lo pronto el nombre que damos a una serie de cosas que guardan relación pero que en ocasiones pueden ser, aunque guarden alguna similitud, incompatibles. Esta palabra ha sufrido una serie de transformaciones desde la época clásica hasta nuestros días. Los antropólogos culturales han puesto en circulación otra acepción más moderna que se emplea para designar la psicología colectiva y los estilos de vida típicos de un grupo humano.

Para el etnólogo británico Kahn (1975) «es un todo complejo que incluye los conocimientos, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y todas las otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad» (p. 30).

La palabra cultura se utiliza a veces para designar un conjunto de conocimientos y cuando se le añade el adjetivo general se alude a este tipo de información básica que debería poseer cualquier persona que pertenece a un grupo social.

Dentro del campo de las ciencias humanas, se llama "cultura" a la situación social concreta en la que está inmerso el ser humano. Se utiliza como sinónimo de *ámbito socio-cultural* al que nos referimos cuando se habla por ejemplo de culturas urbanas.

Max Scheler en su obra *El puesto del hombre en el cosmos* (1928 citado en A.A.V.V. 2012) señala como «característica distintiva del hombre frente a los animales que, mientras estos últimos se mueven en un nicho ecológico, el hombre es un ser abierto al mundo».

El hombre se caracteriza porque necesita de unos "medios" para sobrevivir. De ahí que con los animales y en el entorno natural el hombre habría desaparecido hace tiempo. Con esto se pretende explicar que solo por su capacidad de trabajo ha podido sobrevivir y, ante esto, no le queda más que adaptarse al mundo, o mejor dicho, crearlo a su medida y necesidad. En eso consiste el trabajo "cultural" del ser humano.

La cultura es la segunda naturaleza que necesita el hombre, ya que la primera es su estado natural y como se explica en el párrafo anterior no sería capaz de subsistir. Por lo tanto, lo especial que hace al hombre es la cultura. La cultura sería aquella forma de realidad humana en que se muestra la extraordinaria diversidad de las maneras de ser y vivir de los grupos humanos.

3.2. Evolución histórica de la noción de cultura

Etimológicamente "cultura" procede de la palabra latina *colere* (cultivar). Cicerón la aplicó al "cultivo del espíritu" para referirse a la ejercitación de las facultades espirituales del hombre con las que obtener los mejores frutos que tiene la naturaleza humana.

En la Edad Media la cultura se relaciona con el espíritu y adquiere un carácter transcendente. Se da gracias a Dios por la creación del hombre y de la obra cultural que este mismo crea y que se eleva al espíritu de Dios. Con la construcción de las catedrales comienza a aparecer el arte constructivo cristiano y se descubre que hay un carácter cultural puramente teocéntrico. Con la invención de la imprenta a finales de esta etapa se acerca aún más la fe al pueblo ya que se crean las primeras biblias en libro y por lo tanto es más fácil acercar el mensaje de Dios.

Con la época ilustrada se produce un cambio importante acerca de esta concepción de cultura ya que esta se vincula con la racionalidad y el saber. Aparece con fuerza por primera vez el ateísmo el cual se posiciona en contra de la religión apoyado en ese momento por el movimiento filosófico.

Un siglo después se vuelve a relacionar la cultura con el cultivo del corazón y los sentimientos, centrándose más en la nación. De esta forma (bastante cambiante) llegamos al siglo XX donde el concepto de cultura se difumina.

La eliminación parcial del término se debe a la situación económico-social de las familias contemporáneas que rechazan a la aristocracia y a su vez la imagen de la persona, culta, instruida y distinguida.

Actualmente nos encontramos en la cultura urbana caracterizada a su vez por la multiculturalidad. También irrumpe de la globalización dentro de la cual se encuentra la cultura digital con la que es más fácil acercar culturas diferentes y por lo tanto la Iglesia tiene más facilidad para acercar el mensaje del Evangelio a todas estas culturas.

El Concilio Vaticano II señala dos razones por las que la Iglesia se interesa por las culturas de los distintos pueblos y civilizaciones. La primera, porque la cultura promueve la persona humana, es decir, se interesa por esa expresión privilegiada y necesaria de la persona, que es la cultura. Y la segunda, porque el Evangelio necesita de un contexto cultural para ser anunciado en las diversas sociedades.

Para que el mensaje de Dios sea recibido por los hombres de este tiempo y de un país determinado, deberá ser expresado en el lenguaje cultural de ese tiempo y esa geografía.

El Concilio Vaticano II dedica un capítulo de la Const. *Gaudium et Spes* al estudio sistematizado de la cultura desde una múltiple pluralidad de perspectivas en el que se puede leer:

de la misma manera, la Iglesia, que vive en diferentes circunstancias en el curso de los siglos, ha utilizado los hallazgos de las diferentes culturas para difundir y explicar a todas las gentes el mensaje de Cristo en su predicación, para investigarlo y comprenderlo con mayor profundidad, para expresarlo en la celebración litúrgica y en la vida de la comunidad multiforme de los fieles. (n. 58)

3.3. Diálogo fe-cultura

En la cultura siempre ha estado presente el elemento religioso, es decir, la fe. El elemento religioso está siempre presente en la cultura ya que esta es producto del hombre. Juan Pablo II, en su Discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas refiere que la fe es el núcleo:

Precisamente aquí podemos identificar una fuente del respeto que es debido a cada cultura y a cada nación: toda cultura es un esfuerzo de reflexión sobre el misterio del mundo y en particular del hombre: es un modo de expresar la dimensión trascendente de la vida humana. El corazón de cada cultura está constituido por su acercamiento al más grande de los misterios: el misterio de Dios. (n. 41)

Toda cultura a lo largo de la historia es religiosa, exceptuando la cultura contemporánea la cual se posiciona como anti-religiosa y que ha dado lugar al fenómeno de la secularización. La religiosidad no viene a añadirse a una determinada cultura porque ya es el núcleo interno en torno al cual gira esa cualquier cultura.

El catedrático emérito de teología pastoral, Casiano Floristán (s/f), define el término secularización como «proceso mediante el cual los Estados se emancipan de la

tutela religiosa y dejan de proteger tradiciones, estructuras e instituciones eclesiales. Es decir, se hacen constitucionalmente "laicos"». Dicho en otras palabras, la secularización se relaciona directamente con la "descristianización".

La religión en especial en su dimensión comunitaria, está en íntima relación con la cultura. La religión, por ejemplo en lo que se refiere a culto, necesita para comprensibilidad de la cultura. Si quiere llegar a un pueblo determinado y ser significativa, debe de expresarse al menos de acuerdo con la cultura.

Por otra parte, cada cultura, en su intento de relacionarse con Dios y de expresar la transcendencia y espiritualidad del hombre, configura la forma religiosa y sus manifestaciones externas. Toda la vida personal, familiar y social ha estado marcada por una fe heredada en países de cultura antigua cristiana, como por ejemplo, España. La cultura, además, favorece el ejercicio y aceptación de la fe ofreciendo elementos nuevos con los que vivir y expresar la fe.

Pablo VI en la Carta Encíclica "Ecclesiam Suam" publicada en 1964 (ES) señala el porqué de la necesidad del diálogo:

Teóricamente hablando la Iglesia podría proponerse reducir al mínimo tales relaciones [con el mundo] tratando de apartarse de la sociedad profana; como también podría proponerse apartar los males que en ella pueden encontrarse anatematizándolos y promoviendo cruzadas en contra de ellos; podría, por el contrario, acercarse tanto a la sociedad profana que tratase de alcanzar un influjo preponderante y aun de ejercitar un dominio teocrático sobre ella, y así de otras maneras. Pero nos parece que la relación entre la Iglesia y el mundo, sin cerrar el camino a otras formas legítimas, puede representarse mejor por un diálogo , que no podrá ser evidentemente uniforme, sino adaptado a la índole del interlocutor y a las circunstancias reales (n.72).

Este diálogo de la Iglesia, «indica un propósito de corrección, de estima, de simpatía, de bondad por parte de quien lo inicia; excluye la condena apriorística, la polémica ofensiva y habitual, la vanidad de inútiles conversaciones» (Sánchez, 1998, p. 183-198).

Pablo VI (1964) afirma que «hace falta compartir, sin que medie distancia de privilegios o diafragma de lenguaje incomprensible—las costumbres comunes» (n. 80).

3.4. Inculturación de la fe y evangelización de las culturas

La inculturación es uno de los aportes más originales y enriquecedores de la nueva evangelización. No se debe confundir inculturación con evangelización. La inculturación es un aspecto de la evangelización y se vincula estrechamente con ella. La fe tiene que realizar un movimiento de descenso hacia la cultura (inculturación de la fe) y un posterior ascenso (evangelización de la cultura). Tanto una como otra se compenetran mutuamente.

Una definición clara y asequible de "inculturación" es la que ofrece la Comisión Teológica Internacional (1987):

El proceso de inculturación puede definirse como el esfuerzo de la Iglesia por hacer penetrar el mensaje de Cristo en un determinado ambiente socio-cultural, llamándolo a crecer según todos sus valores propios, en cuanto son conciliables con el Evangelio. El término inculturación incluye la idea de crecimiento, de enriquecimiento mutuo de las personas y de los grupos, del hecho del encuentro del Evangelio con un medio social. (n. 15)

El proceso de inserción de la Iglesia en la cultura de los pueblos actuales requiere tiempo ya que se trata de un proceso de inculturación. Por lo tanto, es un proceso global y profundo en el cual es esencial la unión y apertura con la Iglesia Universal es decir, la participación en expresiones y estructuras culturales comunes. (Pablo VI, 1975).

El "*germen*" de la fe se va desarrollando en los términos de la cultura que la recibe. La inculturación es un proceso de evangelización mediante el cual la vida y el mensaje cristianos son asimilados por una cultura de manera que no solamente se expresen a través de los elementos propios de la religión.

En su exhortación *Catechesi Tradendae* Juan Pablo II (1979) afirma que la evangelización:

... está llamada a llevar la fuerza del evangelio al corazón de la cultura y de las culturas. Para ello, la catequesis procurará conocer estas culturas y sus componentes esenciales; aprenderá sus expresiones más significativas, respetará sus valores y riquezas propias. Sólo así se podrá proponer a tales culturas el conocimiento del misterio oculto y ayudarles a hacer surgir de su propia tradición viva expresiones originales de vida, de celebración y de pensamiento cristianos. (n. 53)

La cultura debe convertirse si en las sociedades hay "estructuras de pecado" o "pecados sociales" que deben desaparecer. Al encontrarse con el Evangelio, cualquier cultura se transforma, como pasa con el hombre.

En el origen de la época contemporánea también había rechazo de la Iglesia hacia la posición que comenzaba a tomar la cultura. Sin embargo, en mayo de 1982 Juan Pablo II creó el Consejo Pontificio para la Cultura con el fin de dar a toda la Iglesia un "impulso común" en el encuentro del Evangelio con la pluralidad de las culturas.

«El Evangelio puede transformar las dimensiones de la cultura que afectan al pensamiento y a la acción colectiva. La falta de respeto a la vida, a la dignidad del hombre, el racismo, el suicidio, etc., pueden ser valores aceptados como normales en una cultura, pero deben ser modificados» (Sánchez, 1998, p. 183-198)

Esto provoca que también se deba dar respuesta a las esperanzas de las culturas, lo cual presupone un análisis serio de las mismas. El Evangelio naturalmente siempre responde a estas esperanzas, pero además, hay que saber proponerlo, hay que saber vender el producto. Por ejemplo, en una cultura moderna como la nuestra, hay que saber responder a las esperanzas de solidaridad, o a la sensibilidad hacia la defensa de los derechos humanos, para hacer ver cómo en Jesucristo quedan plenamente garantizados. Todo esto da lugar a la sanación de la cultura contemporánea.

3.5. Formación integral

Es esencial abordar y trabajar este tema desde el ámbito educativo ya que el diálogo entre fe y cultura se debe trabajar partiendo desde una formación integral, la cual servirá para conseguir los objetivos propuestos a la vez que puede dar solución al conflicto actual entre la Iglesia y la sociedad.

Dentro de la escuela se entiende formación integral como «el proceso de socialización del estudiante, que afina su sensibilidad mediante el desarrollo de sus facultades artísticas, contribuye a su desarrollo moral y abre su espíritu al pensamiento crítico» (Fichte, 1977, p. 110.)

Ruiz (2008) afirma que «la formación integral busca fomentar la responsabilidad y la justicia social, el respeto a la diversidad, la tolerancia y el desarrollo sustentable» (p.11).

Cuando se habla sobre formación integral se hace referencia a un término que actualmente es muy usado ya que engloba el conocimiento y la formación de la persona desde todas sus perspectivas y dimensiones. Dicha formación tiende a fortalecer la personalidad de la persona de manera ética, responsable, crítica, creativa, participativa y destacando el término base de la propuesta didáctica de este trabajo: la solidaridad. Fortaleciendo esto el alumnado podrá mejorar y construir una identidad cultural mejor y posiblemente completa.

Esta formación trabaja varios aspectos e inteligencias como pueden ser la emocional, intelectual, social, material y sobre todo la ética-moral. Pretende potenciar el conocimiento humano ya que las instituciones educativas deben asumir una responsabilidad académica innovadora y diferente construyendo un aprendizaje innovador el cual incluya todos los aspectos didácticos hasta los más importantes tanto del desarrollo teórico como del práctico.

Ruiz (2008) enumera algunos de los aspectos que la formación integral precisa desarrollar:

- Ideológicos: solidaridad, conciencia personal y colectiva.
- Epistemológicos: teoría del conocimiento, relación sujeto- conocimiento.
- Funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión.
- Curriculares: plan de estudios, programas.
- Formación docente: actualización.
- Didácticos: proceso de enseñanza y aprendizaje.

Cuando se habla de formación integral del estudiante hay dos ámbitos acordes al perfil institucional: las estrategias previstas en el currículo y los programas de extensión, difusión cultural y vinculación. Es necesario que con antelación cualquier actividad que se realice esté dentro de la organización curricular.

En dicha formación, cada profesión implica un aprendizaje que no sólo incluye la adquisición de conocimientos específicos y técnicas que desarrollen adecuadamente la profesión, sino que también son necesarias la adquisición y aprendizaje de valores, actitudes y formas de comportamiento que motiven y promuevan que los estudiantes participen en el cambio y mejora de las condiciones sociales.

Esta formación es la que se pretende poner en práctica y trabajar a través de la Propuesta Didáctica que en el siguiente apartado presentaremos. Para poder llevarla a cabo es necesario que áreas que un principio no tienen relación alguna con la Religión Católica, se incluyan en este Proyecto desde un enfoque interdisciplinar siendo el núcleo del proyecto la asignatura de Religión Católica.

4. PROPUESTA DIDÁCTICA

4.1. INTRODUCCIÓN

4.1.1. Justificación Y Contextualización

El proyecto se realizará en un pueblo de la provincia de Jaén. Concretamente en el municipio de Jimena en el CEIP Nuestra Señora de los Remedios. Busca contribuir a conocer, aprender y superar los objetivos, contenidos y criterios establecidos por la legislación vigente de manera diferente al aprendizaje tradicional.

De igual forma favorecerá de manera positiva las posibilidades de aprendizaje y de socialización del alumnado, que sin duda alguna repercute en la mejora de la productividad laboral y por consiguiente en el aumento de oportunidades laborales.

Cada uno de estos efectos positivos, hacen parte del reflejo que tiene la educación sobre el desarrollo social de una comunidad, pues en ella confluyen factores de tipo económico, político, social, religioso, educativo y biológico que al ser considerados de manera sistémica pueden reflejar las condiciones de vida de un grupo poblacional específico.

Como hemos nombrado antes, nuestro proyecto llamado “AYUDAMOS” hace referencia a la manera en que la Educación Escolar y la Religión trabajan de forma conjunta para la consecución de un mismo objetivo: preparar al alumnado a través de una completa formación integral. En este proyecto el alumnado de 6º de Primaria va a trabajar conjuntamente con Cáritas por lo que llevarán a cabo varias tareas y actividades con las que obtendrán productos finales con los que podrán ayudar a dicha organización de la Iglesia, de esta manera se pretende trabajar el punto de encuentro entre cultura y religión: la solidaridad. La intención es que niños y niñas sean capaces de trabajar este valor desde edades tempranas. Se encargarán de organizar y preparar cada actividad de tal forma que trabajen de manera autónoma interrelacionando varias áreas y competencias a la vez que se une a situaciones reales. Además se fomentará un clima de trabajo colaborativo para el cual será necesario la colaboración de todos/as.

Tras analizar y comprobar el marco teórico del tema para justificarlo, se hace hincapié en que la base de este proyecto será el trabajo de la solidaridad a través de la escuela. Es un valor que, como anteriormente se menciona, es necesario fomentar para que tanto niños como niñas conozcan y empaticen ampliando su formación integral en todos los ámbitos que se pueden dar tanto dentro como fuera del colegio, a la vez que lo

reconocen como nexo de unión entre fe y cultura y sobre todo entre la Iglesia y la sociedad.

Resumiendo, ¿qué van a aprender los/as alumnos/as con la realización de este proyecto y con lo cual por qué se debería de realizar dicho proyecto?:

- Trabajo de forma desinteresada poniéndose al servicio de la comunidad educativa.
- Utilizaremos una metodología de aprendizaje nueva, más activa y participativa para el alumnado siguiendo los contenidos y objetivos de la legislación vigente.
- Cooperación y trabajo colaborativo entre el alumnado de Religión y el de Valores Sociales y Cívicos.
- Respetarán de manera correcta la vida del compañero/a
- Valorarán el entorno en el que viven y la vida que les ha tocado vivir
- Colaborarán de manera conjunta con Cáritas, el Colegio, la Iglesia y el Ayuntamiento.

Además de esto atendiendo al principio de solidaridad se pretende colaborar, interaccionar y servir, partiendo de los valores evangélicos contribuyendo al crecimiento, al progreso y al desarrollo de la humanidad. Fomentar la solidaridad es muy importante para poder ayudar a toda aquella persona que lo necesite.

Respecto a la contextualización, como hemos adelantado antes se va a realizar en el CEIP Nuestra Señora de los Remedios de Jimena un pueblo de la provincia de Jaén que está en el noroeste de la comarca de Sierra Mágina, cuya porción sureste es de orografía montañosa e incluida en el parque natural de Sierra Mágina.

Las características más destacadas del centro son:

Está situado en un extremo del pueblo, a la entrada, en el barrio denominado de "Las protegidas", en un ambiente socio-cultural rural, de escasos recursos económicos. El Centro está formado por tres núcleos de edificios de cinco bloques en total. Dos de ellos se encuentran en la calle San Sebastián y el otro, el más moderno, se encuentra apreciablemente separado del resto ya que está ubicado en las proximidades de la carretera de Mancha Real-Cazorla.

4.1.2. Objetivos Propios del Proyecto

1. Fomentar acciones concertadas que promuevan estilos de vida saludables a través de la comunidad organizada, contribuyendo a la prevención de enfermedades, promoción de la salud.
2. Promover acciones que fomenten movimientos sociales de ayuda en colaboración con la religión sin importar la cultura a la que se pertenezca.
3. Conocer y saber qué es y cómo funciona Cáritas.
4. Conseguir gran variedad de alimentos, ropa, materiales y recursos que pueden ayudar a erradicar la pobreza, desnutrición infantil, etc.
5. Evitar que se despilfarren recursos en un futuro.
6. Prevenir problemas de salud
7. Valorar aquello que tienen.

4.1.3. Gancho y pregunta orientadora

Nuestro ‘gancho’ para despertar el interés y hacer en ellos una motivación por realizar nuestro proyecto lo vamos a basar en dichos puntos:

- Primero se optará por recibir en clase a responsables de Cáritas que a su vez colaboran con el Banco de Alimentos. Esto servirá de introducción para el proyecto y principalmente se usará de apoyo para ir explicando cómo es la situación tanto en el pueblo como en el mundo en general.
- Después se dará una breve charla a modo introductorio acompañada con unas preguntas que se irán anotando y en las cuales se centrará el proyecto y los niños podrán darles respuesta ellos mismos a medida que se vaya desarrollando el proyecto.

Este material que se va a utilizar podrá despertar en los estudiantes curiosidad sobre el tema. Con el desarrollo y elaboración de actividades, la motivación y el interés será de un grado elevado, y lo más importante, van a tener un aprendizaje significativo ya que podrán ayudar a todos de manera diferente haciendo que la gente done o aporte alimentos, ropa, material escolar, etc.

La pregunta orientadora está redactada de forma directa y motivadora y genera la necesidad de conocer más sobre un tema y encontrar respuestas. Despierta el interés por investigar y buscar información sobre el tópico en cuestión.

Para este proyecto, en concreto, se ha redactado la siguiente pregunta:

¿De qué manera podemos ayudar a las personas que lo necesitan?

4.2. ANÁLISIS CURRICULAR DEL PROYECTO

4.2.1. Áreas implicadas

1. Ciencias Naturales
2. Ciencias Sociales
3. Lengua Castellana y Literatura
4. Valores Sociales Y Cívicos
5. Cultura y Práctica Digital
6. Religión y Moral Católica
7. Matemáticas
8. Educación Física

4.2.2. Concreción curricular

El proyecto va a girar en torno a la asignatura de Religión y Moral Católica ya que es la encargada de contactar con Cáritas para poder colaborar con ellos. A continuación en la Tabla 1 queda reflejado parte del Currículo de Religión y Moral Católica en 6º de Educación Primaria.

Objetivos y competencias específicas del área de Religión y Moral Católica:

4. Comprender la relación intrínseca entre los valores básicos del ser humano y la acción creadora de Dios Padre. (Competencia humanizadora, Competencia social y cívica, aprender a aprender).

10. Valorar la relación entre la fe y el comportamiento cristiano, conociendo las raíces y el sentido de la acción y del compromiso cristiano. (Competencia humanizadora, ético-social, sentido trascendente).

En el caso de la asignatura de Religión Católica en el currículo de la Educación Primaria de 30 de diciembre de 2013, se encuentran reseñadas las competencias específicas que el alumnado debe alcanzar a lo largo de su aprendizaje. Y son las siguientes:

1. Competencia cultural e histórica
2. Competencia humanizadora
3. Competencia ético-moral
4. Competencia epistemológica
5. Competencia de sentido trascendente

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje
Bloque 1. El sentido religioso del hombre		
3. La dignidad del ser humano creado por Dios Padre. La fundamentación legal y cristiana de los derechos humanos.	5. Razonar sobre la dignidad de la persona humana que está enraizada en su creación a imagen y semejanza de Dios. Dotada de un alma espiritual e inmortal, la persona humana es la única criatura en la tierra a la que Dios ha amado por sí misma. Participa de la luz y la fuerza del Espíritu divino. Encuentra su perfección en la búsqueda y el amor de la verdad y el bien. El ejercicio de la vida moral proclama la dignidad de la persona humana.	13. Identifica y valora algunas instituciones de la Iglesia dedicadas a la ayuda a los demás. 14. Señala y respeta los valores de las distintas religiones.

Tabla 1. *Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje de la asignatura Religión Católica.*

Asignaturas	Objetivos de la etapa	Criterios de Evaluación	Contenidos	Indicadores/ Competencias
Ciencias de la Naturaleza	O.CN. 4; O.CN. 5	C.E. 3.3.	3.5.; 3.6.; 3.12.; 3.13.	STD.10.4., STD.10.5., STD. 10.6. (CMCT, CEC, CSYC y SIEP)
Ciencias Sociales	O.CS. 3	C.E. 3.3.	1.12.; 1.13.	STD. 7.1. (CSYC y SIEP)
Lengua Castellana y Literatura	O.LCL.2.; O.LCL.6.;	C.E.3.2. C.E.3.9.	1.2.; 2.7.; 2.9.	STD.3.1., SDT. 3.2., STD. 3.3., STD.3.4., STD. 22.1., STD. 23.1., STD.23.2. (CCL, CAA, CSYC Y CD)
Valores Cívicos y Sociales	O.VSC.1.; O.VSC.3.; O.VSC.5.; O.VSC.6.;	C.E.3.3., C.E.3.5., C.E.3.9.	1.1., 1.3., 1.4., 2.1., 2.2., 2.4., 2.5., 2.8., 3.11., 3.12., 3.14.,	STD.6.1., STD.6.2., STD.6.3., STD.7.4., STD. 11.4., STD.13.1., STD.13.2., STD. 13.3., STD. 27.1, STD.27.2., STD.27.3., STD. 27.4. (CAA, CCL, CSYC, SIEP)
Cultura Práctica Digital	O.CPD.1; O.CPD.3; O.CPD.5	C.E.1; C.E. 2; C.E. 7	1.1., 1.2., 2.3., 3.1., 3.2.	STD..1.1; STD.1.2.,; STD..2.1; STD..2.2; STD..2.3; STD..2.4; STD..7.2; STD..7.3; (CD, CCL, CMCT, CSYC, SIEP, CEC)
Matemáticas	O.MAT.1.,; O.MAT.3.;	C.E.3.6.	2.9., 2.19.	STD. 21.3., 21.4., 21.5. (CMCT y CAA)
Educación Física	O.EF.1.; O.EF.3.; O.EF.5.; O.EF.6.;	C.E.3.5. C.E.3.13.	2.1., 2.2., 4.2.	STD.5.1., STD.5.2. STD.5.3., STD.5.4., STD.5.5., STD.13.1., STD.13.2., STD.13.3., STD.13.4., STD.13.5. (AA, CSYC)

Tabla 2. *Objetivos, Contenidos de las Áreas, Criterios de Evaluación, Competencias y Estándares de Aprendizaje de las Áreas implicadas en el Proyecto.*

En la Tabla 2 queda reflejado el resumen de la Secuenciación Didáctica. Dicha información se puede encontrar más detallada en el Anexo 3.

4.2.3. Relación entre Objetivos Generales del Currículum y Competencias Clave

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Primaria, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente podemos comprobar la relación que existe entre los mismos:

Objetivos Generales	Competencias Clave
a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.	Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)

Tabla 3. *Relación entre Objetivos Generales del Currículum y Competencias Clave.*

En la Tabla 3 se relacionan los objetivos generales del currículum con la competencia o competencias clave correspondientes.

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

Objetivos Comunidad Autónoma de Andalucía	Competencias Clave
a) Desarrollar la confianza en sí mismo, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
b) Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSYC)
e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.	Competencia social y ciudadana. (CSYC) Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.	Competencia social y ciudadana. (CSYC) Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CEC)

Tabla 4. *Relación entre Objetivos Comunidad Autónoma de Andalucía y Competencias Clave.*

En la Tabla 4 se relacionan Objetivos de la Comunidad Autónoma correspondiente, en este caso Andalucía, con la competencia o competencias clave correspondientes.

4.3. TEMPORALIZACIÓN

4.3.1. Calendario Escolar



Figura 1. Calendario Escolar 2016/2017.

Días no lectivos **Días festivos nacionales, locales y de libre ubicación**

Días en que se trabajará el proyecto

4.3.2. Horario

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-9:50	MÚSICA	MATE	LENGUA	MATE	INGLÉS
9:50-10:40	E. FÍSICA	LENGUA	LENGUA	LENGUA	RELIGIÓN/ VALORES
10:40-11:30	LENGUA	INGLÉS	MATE	INGLÉS	MATE
11:30-12:00	R	E	CR	E	O
12:00-13:00	MATE	PLÁSTICA	E. FÍSICA	CCNN	CCSS
13:00-14:00	CCNN	TUTORÍA	CCSS	CULTURA Y PR DIGITAL	CULTURA Y PR DIGITAL

Tabla 5. Horario de clase de 6º de Primaria.

Este proyecto se desarrollará a lo largo de todo el curso escolar ya que se debe adaptar al horario escolar y a las horas impartidas de las asignaturas relacionadas. Para ello comenzará la tercera semana de Septiembre y si todo transcurre según lo planificado finalizará la última semana de Mayo.

En Septiembre se llevará a cabo la Tarea 1 en la que se introducirá el tema y se comenzará con las actividades de búsqueda previstas. En Octubre, la Tarea 2 tendrá lugar ya que el tiempo suele ser más estable y se podrá llevar a cabo la Carrera. En la última semana de este mismo mes comenzará también la Tarea 3, con el cultivo del huerto. Como esta tarea necesita tiempo se alargará hasta el final del segundo trimestre donde se comenzará a recoger los primeros productos a la vez que se cambiarán en el Mercado Solidario y por lo tanto sirve de nexo con la Tarea 4.

Se dedicarán dos sesiones semanales en el desarrollo de las actividades aunque en algunas puede que aumente el número de sesiones o disminuya. Los meses de Diciembre y Enero posiblemente no se utilicen debido a las condiciones meteorológicas y la gran cantidad de período vacacional que hay. Las sesiones que se utilizarían serían la de Religión y la de Tutoría aunque algunas veces alternaríamos con la de Informática o Plástica. Aproximadamente tendrá una duración de entre 40 y 50 horas.

4.4. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA SECUENCIA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

4.4.1. Metodología

Se trabajará mediante el Trabajo por Proyectos. La metodología en todos los niveles ha de estar encaminada a que el alumnado, de una forma lúdica, consiga mejorar su conocimiento y amplíe su campo relacional a través de la incorporación de nuevos conocimientos. En el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) se organiza de diferentes formas interrelacionadas:

- Gran grupo: Debates, Lluvia de ideas, decisiones, etc.
- Grupos colaborativos: Desarrollo de tareas más complejas.
- Parejas: Desarrollo de actividades concretas.
- Trabajo individual: Aprendizaje individual en el desarrollo de las actividades y ejercicios.

Con objeto de dar respuesta a la pregunta o preguntas orientadoras del proyecto el alumnado tendrá que llevar a cabo una serie de tareas y actividades que le permitirán adquirir conocimientos y competencias de forma más significativa, al aplicarlos a la investigación y comprensión de un tema cercano de interés. Especificando más, se busca una metodología para desarrollar un aprendizaje lo más significativo posible para nuestro alumnado.

En el desarrollo de las tareas, de las actividades, el ritmo o la distribución de la clase se integrarán conceptos asociados a la metodología como puede ser una participación activa tanto del profesor (que servirá como guía pero dejando que trabajen de forma autónoma) como por supuesto del alumnado, buscar el desarrollo creativo en las actividades de nuestro alumnado, iniciar en los grupos de trabajo y de forma individual una actitud de iniciativa, de autonomía y de organización de trabajo, y que el trabajo de la clase sea de forma flexible y adaptada al contexto de los alumnos, del lugar y del ámbito en el que se esté trabajando.

4.4.2. Tabla de Tareas

Así pues, durante el desarrollo del proyecto, los alumnos de tercer ciclo de EP van a realizar varias tareas con sus actividades correspondientes, tal y como se muestra en la tabla que a continuación se adjunta. Además en el Anexo 4 se puede leer de manera detallada en qué va a consistir cada tarea.

TARE A	Pregunta que orienta la tarea	Objetivos Propios (¿Qué objetivos del proyecto se cumplen con estas tareas?)*	Áreas implicadas **	Contenidos. Los propios de vuestro proyecto NO los curriculares	Competencias clave que se desarrollan ***	Inteligencias múltiples ****	Actividades	Recursos Materiales Espaciales Personales	Producto intermedio (resultado por cada tarea; puede o no haberlo)
1.	¿Cómo podemos ayudar desde el colegio a las personas que lo necesitan?	2, 3, 5,7	-LCL -REC -VSC -CPD	- Utilizar los recursos TIC para buscar y obtener la información. - Usar procesadores de texto para elaborar los documentos necesarios. - Distinguir las diferentes condiciones meteorológicas que se puedan	CCL, CMCT, CD, AA, CSYC, SIEP, CEC	2, 3, 5, 6, 7, 9	1.1 Elaborar una lista de acciones y recursos necesarios para ayudar. 1.2. Dividir las posibles acciones en los diferentes meses, dependiendo de cuándo se puedan desarrollar cada una.	<u>Materiales:</u> PDI, Portátiles, Procesador de textos <u>Espaciales:</u> Aula de clase <u>Personales:</u> Persona cualificada para informar sobre Cáritas	Realizar una ficha informativa sobre Cáritas

				dar en cada mes para poder planificar adecuadamente.			1.3 Conocer cómo funciona Cáritas.		
2.	¿Hasta dónde puedes llegar para ayudar?	1,2, 4, 5, 6, 7	-LCL -MAT -EF -CPD -REC -VSC	- Trabajo de forma autónoma para encontrar gran cantidad de patrocinadores. -Llevar a la práctica el cálculo en la vida diaria (presupuesto y recaudación). -Conocimiento y promoción de los beneficios de la alimentación saludable y la actividad física.	CCL, CMCT, CD, AA, CSYC, SIEP, CEC	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9	2.1 Buscar patrocinadores para la carrera. 2.2 Calcular posible presupuesto de la carrera. 2.3 Traer una pieza de fruta y agua. 2.4 Correr la Carrera por la Solidaridad. 2.5 Recaudar el dinero. 2.6 Calcular dinero obtenido	<u>Materiales:</u> PDI, Portátiles, Procesador de textos, Agua, Fruta, Ropa y calzado adecuados, Cuaderno, Bolígrafo, Toalla, <u>Espaciales:</u> Aula, Calles de la localidad	-Listado con patrocinadores. -Recaudación final de la Carrera.
3.	¿Cómo podemos hacer	1, 2, 4, 5, 6, 7	- LCL - MAT - VSC	-Cálculo con dinero real - Conocimiento	-CCL, CMCT,CD, AA, CSYC,	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9	3.1 Dividir dinero recaudado	<u>Materiales:</u> PDI, Semillas , de	Terreno preparado para ser cultivable

nuestra ONG?	- CN - CS - REC	de productos típicos para cultivar en la localidad -Conocimiento de las condiciones meteorológicas para saber qué cultivar - Realización de actividad física diferente a la tradicional. - Aprendizaje real de la alimentación de una planta -Clasificación de los tipos de plantas y sus frutos	SIEP, CEC	entre los posibles gastos	habas, lechugas, calabacines, cebollas, pimientos, pala, abono, agua	Huerto ecológico
				3.2 Comprar semillas y herramientas para plantarlas.	<u>Espaciales:</u> terrenos de tierra del patio del colegio	
				3.3 Acondicionar el terreno.		
				3.4 Plantar las verduras y hortalizas típicas de ese tiempo		
				3.5 Regar cuando sea necesario.		

4.	¿Qué hacemos con la cosecha?	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	-MAT -VSC -REC -CN -CS -EF	-Valora la importancia del trabajo diario que conlleva la agricultura - Conoce de cerca el uso de pesos, medidas y precios -Establece una relación entre la calidad del producto , su coste y su posible valor -Desarrollo de la iniciativa en conversaciones formales reales fuera del aula	CCL, CMCT, 1, 2, 3, 4, 5, AA, CSYC, 6, 7, 9 SIEP, CEC	4.1 Recoger la cosecha que se vaya obteniendo 4.2 Organizar el Día del Mercado semanalmente para vender la cosecha que se vaya obteniendo 4.3. Establecer cuál va a ser la cantidad necesaria para hacer el cambio 4.4 Cambiar la cosecha por alimentos no perecederos y entregarlos a Cáritas.	<u>Materiales:</u> PDI, Pala, Cesta, Carteles anunciadores, Mesas, Cajas de cartón, Bolsas de plástico <u>Espaciales:</u> Aula/Local
----	------------------------------	---------------------	---	---	---	--	---

Tabla 6. *Tareas del Proyecto*. En el Anexo VII se encuentra toda la información complementaria a la Tabla 6.

4.5.PRODUCTOS FINALES

El buen éxito del proyecto conlleva a que, como producto final se logre conseguir y recaudar gran cantidad de alimentos y ropa para poder entregarlos a Cáritas con la que se colabora de manera que los estudiantes de 6 º curso de Primaria realicen de forma autónoma y desinteresada cada actividad planificada. Para la consecución de este Producto Final será necesario ir realizando o superando varios Productos Intermedios: realizar una ficha informativa sobre Cáritas, obtener patrocinadores para correr la Carrera Por la Solidaridad en la localidad de Jimena organizada por el CEIP Ntra. Sra. De los Remedios, recaudar los fondos participativos, plantar y cuidar el huerto, cambiar los productos obtenidos por alimentos no perecederos y ropa , por último, entregar todo lo obtenido a Cáritas.

4.6. EVALUACIÓN

Me gustaría evaluar mediante la Evaluación Continua porque que es necesario supervisar el trabajo de los y las estudiantes durante todo el proceso, especialmente para ver si el alumnado está trabajando de manera adecuada.

Además no solo se debe utilizar únicamente un procedimiento de evaluación. Ha de superarse el carácter de mera comprobación y no conformarse con medir sólo habilidades adquiridas. Esta evaluación se puede dividir en:

- **Evaluación Formativa:** Esta evaluación es la que diariamente permitirá corregir y ayudar al alumnado modificando y adaptando al nivel que consigan alcanzar. Permitirá buscar nuevas estrategias educativas para alcanzar los objetivos. En esta evaluación será de gran importancia la participación del alumnado en clase.
- **Evaluación Sumativa o Final:** En esta evaluación se calificará la evaluación formativa del alumno y se hará un balance sobre el proceso de aprendizaje, se realiza al finalizar un curso o programa y su objetivo es informar y determinar el nivel alcanzado por el alumnado. Aquí podremos hacer uso de los test, las pruebas estandarizadas, las escalas, indicadores, criterios, etc.

La calidad de los productos finales elaborados por el alumnado serán evaluados con rúbricas. Se entiende por rúbricas instrumentos de evaluación que permiten asignar una determinada puntuación o calificación en función de la presencia de determinados indicios de calidad. Indicios de calidad: originalidad e innovación; limpieza y pulcritud e integración correcta de los contenidos.

Guía para la autoevaluación

Nombre del alumno o alumnos: _____

Ahora se trata de que nosotros mismos evaluemos el trabajo que hemos realizado durante este proyecto.

1. Rellena la siguiente autoevaluación:

	Siempre	La mayoría de las veces	Ocasionalmente	Pocas veces
Participé responsablemente				
Cumplí los plazos				
Aporté ideas, fuentes de consulta, otros...				
Cuidé los materiales de trabajo				
Contribuí a que otros participaran				
Esuché y valoré el trabajo de mis compañeros				
Lleve todos los trabajos al día				

2. Señala tres cosas que has aprendido al trabajar este tema y que antes no sabías:

- 1.
- 2.
- 3.

3. Señala las actividades que más te sirvieron para poder aprender.

- 1.
- 2.
- 3.

Figura 2. Rúbrica para autoevaluación (CEDEC 2013)

Mediante la rúbrica de la Figura 2 el alumnado podrá autoevaluar todo el trabajo llevado a cabo a lo largo del proyecto. Es importante que tanto el alumnado como el profesorado se autoevalúen. De esta manera se podrán corregir y mejorar todos los fallos y problemas que hayan surgido a lo largo del proyecto.

5. CONCLUSIÓN

Para finalizar, teniendo en cuenta la finalidad del presente trabajo (conocer la contribución de la religión en la cultura a lo largo de la historia), se puede dar por hecho que la Propuesta Didáctica responde completamente tanto a dicha finalidad como a los objetivos marcados al inicio de este trabajo.

Podemos afirmar que la religión no solo ha estado presente en todas las etapas de la historia, sino que también ha sido determinante en varias de estas etapas. El corazón de todas las culturas, independientemente del lugar en que se den, siempre ha sido la fe en Dios, es decir, la religión.

A medida que han pasado los años la Iglesia y la cultura se han ido distanciando, sobre todo por el movimiento de “descristianización” que ha tenido lugar en la época contemporánea, lo cual ha motivado este trabajo con la finalidad de aclarar este proceso vigente de cambio.

Como he tratado de exponer en el marco teórico, se puede apreciar que el diálogo entre fe y cultura sigue estando presente en la actualidad aunque se concibe de manera distinta y es más difícil de percibir. En este diálogo intervienen dos procesos que son clave para entender de qué manera se debe atender a las nuevas necesidades religiosas de la sociedad.

Por un lado, se encuentra el proceso de inculturación de la fe, mediante el cual la fe debe descender o acercarse más a la cultura y por lo tanto al hombre y a la sociedad. Y, por otro lado, aparece el proceso de evangelización de las culturas, en el cual se debe saber responder con solidaridad, defensa de los derechos humanos, etc. Además, la cultura, debe favorecer el ejercicio y aceptación de la fe ofreciendo elementos nuevos con los que vivir y expresar la fe.

Otro concepto vital que hemos analizado es el de formación integral. Dicha formación engloba varios ámbitos en los que es necesario el aprendizaje para obtener una identidad cultural mejor y lo más completa posible. Desde este término se parte para poder concienciar al alumnado sobre los diferentes valores, entre los cuales destaca la solidaridad.

Este valor es la clave para dar respuesta a la finalidad y objetivos del trabajo así como núcleo de la Propuesta Didáctica que se ha preparado. Con el Proyecto se pretende conseguir que el diálogo entre fe y cultura se vea ejemplificado de la manera en que aún la Iglesia y la Religión influyen positivamente en cualquier cultura con la que trabajen.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

A.A. V.V. Teología Católica y su Pedagogía. Religión, Cultura y Valores. (2012). Madrid.

Amilburu, M.G., *Cultura*, en Fernández Labastida, F. & Mercado, J.A. (editores), *Philosophica* [Web en línea] Recuperado de <http://www.philosophica.info/archivo/2011/voces/cultura/Cultura.html>

Benedicto XVI. (2008). Discurso preparado por el Santo Padre Benedicto XVI para el encuentro con la Universidad de Roma " La Sapienza". *Cauriensia: revista anual de Ciencias Eclesiásticas*, (3), p. 535-542.

Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas no Propietarios (CEDEC) (2013). Rúbrica para autoevaluación. [Figura] Recuperado de: <https://es.slideshare.net/cedecite/autoevaluacioncedec>

Comisión Teológica Internacional (1987) La fe y la inculturación. (15) Recuperado de http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_1988_fede-inculturazione_sp.html

Concilio Vaticano II. Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo moderno *Gaudium et Spes* (58) p.1-2. Recuperado de http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_it.html

Conferencia Episcopal Española, Currículo de Religión y Moral Católica. (2015). Recuperado de http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_1988_fede-inculturazione_sp.html

España. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. [en línea]

España. Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.

España. Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

- Floristán, C. (s/f) La Secularización. *Mercaba: Diario de Navarra* [web en línea] Recuperado de <http://www.mercaba.org/Enciclopedia/S/secularizaci%C3%B3n.htm>
- García, J. R. F. (1997). Los profesores como intelectuales hacia una formación integral de los maestros del siglo XXI. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (29), p. 67-76. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117945>
- Gardner, H. (1987). La teoría de las inteligencias múltiples. Santiago de Chile: Instituto Construir. Recuperado de <http://www.institutoconstruir.org/centro superacion/La%20Teor%EDa%20de,20>.
- Juan Pablo II. (1979). Exhortación Apostólica “Catechesi Tradandae”. Roma Recuperado de http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_16101979_catechesi-tradendae.html
- Juan Pablo II. (1995). Discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, 5 octubre 1995. *L'Osservatore Romano. Edición semanal en lengua española* n.41, p.10.
- Kahn, J. (1975). *El concepto de cultura*. Barcelona, España: Anagrama.
- Ruiz, L. L. (2008a). Formación integral: desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes. *Revista universidad de Sonora*, p. 11-14. Recuperado de <http://www.revistauniversidad.uson.mx/revistas/19-19articulo%204.pdf>
- Martínez, J. M. M. (2006). ¿La religión en la escuela? Ensayos: *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, (21), p. 79-87. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2280942.pdf>
- Orozco L. E. (1999) La formación integral: mito y realidad. Bogotá: Universidad de los Andes; Recuperado de http://uvsalud.univalle.edu.co/pdf/politica_formativa/documentos_de_estudio_referencia/la_formacion_integral_mito_y_realidad.pdf
- Pablo VI. (1964a), Carta Encíclica “Ecclesiam Suam”. Roma. Recuperado de http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_06081964_ecclesiam.html

- Pablo VI. (1975). Exhortación Apostólica "Evangelii nuntiandi". Roma. Recuperado de http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/apost_exhortations/documents/hf_p-vi_exh_19751208_evangelii-nuntiandi.html
- Pizano, F. D. (1998) Una Visión de la Universidad. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Ramos, J. M. G., y Armentia, P. G. (2007). La formación de la responsabilidad social en la universidad. *Revista complutense de educación*, 18 (2), p. 47-66.
- Real Academia Española (RAE) (2014). Diccionario de la Lengua Española. [Web en línea] <http://www.rae.es>
- Sánchez, M. A. T. (1998a) El Diálogo Fe-Cultura en el Magisterio Contemporáneo. Roma. p. 183-198. Recuperado de http://www.inculturacion.net/phocadownload/Autores_invitados/Sanchez,_El_dialogo_fe-cultura_en_el_Magisterio_contemporaneo.pdf
- Scheler, M. (1929). El puesto del hombre en el cosmos. *Revista de Occidente*, (73), 1-29.
- Tedesco, J. C. (2001). Profesionalización y capacitación docente. IIPE. Publicado en <http://www.iipe-buenosaires.org.ar/pdfs/cordobacordiep.pdf>.

7. ANEXOS

Anexo I. Ficha Patrocinadores

V CARRERA POR LA SOLIDARIDAD (CEIP NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS) JIMENA-JAÉN	
ALUMNO/A:	
CURSO:	
PATROCINADOR/A 1:	€/KM:
PATROCINADOR/A 2:	€/KM:
PATROCINADOR/A 3:	€/KM:
PATROCINADOR/A 4:	€/KM:
PATROCINADOR/A 5:	€/KM:
PATROCINADOR/A 6:	€/KM:
PATROCINADOR/A 7:	€/KM:
PATROCINADOR/A 8:	€/KM:
TOTAL KM:	TOTAL €:

Anexo II. Rúbricas

Tabla 7. *Rúbrica Cuaderno del Alumnado.*

Indicadores	Excelente 10-9	Bueno 8-7	Adecuada 6-5	Mejorable 4 o -
Presentación (5%)	Adecuada a los acuerdos establecidos: limpieza, orden y claridad.	Descuida alguno de los acuerdos establecidos: limpieza, orden y claridad.	Poco adecuada a los acuerdos establecidos: limpieza, orden y claridad.	Presenta deficiencias según los acuerdos establecidos: limpieza, orden y claridad.
Contenidos (80%)	Presenta todas las actividades con un gran nivel (1 error).	Presenta todas las actividades pero es mejorable (2 a 3 errores).	Le faltan algunas actividades y es mejorable (2 actividades)	Le faltan bastantes actividades y es mejorable (a partir de 3 actividades).
Ortografía (15%)	No comete ningún error de ortografía.	Comete algún error de ortografía (1 error).	Comete errores de ortografía (entre 2 y 3 errores).	Comete más de 3 errores ortográficos.

Tabla 8. *Rúbrica Proyectos Trabajos Cooperativos.*

Indicadores	Excelente 10-9	Bueno 8-7	Adecuada 6-5	Mejorable 4 o -
Presentación (20%)	Adecuada a los acuerdos establecidos: limpieza, orden y claridad.	Descuida alguno de los acuerdos establecidos.	Poco adecuada a los acuerdos establecidos.	Presenta deficiencias según los acuerdos establecidos.
Contenido (40%)	Presenta todas las actividades con un gran nivel.	Presenta todas las actividades pero es mejorable.	Le faltan algunas actividades y es mejorable.	Le faltan bastantes actividades y es mejorable.
Reparto de tareas (20%)	Muestran total autonomía	Muestran autonomía con una pequeña ayuda.	Muestran autonomía pero precisan ayuda frecuente.	Necesita supervisión constante y ayuda para la realización de las tareas.
Conclusión del trabajo (20%)	Dentro de los plazos estimados concluye sus tareas mostrando autonomía total.	Dentro de los plazos estimados concluye sus tareas correctamente	Dentro de los plazos estimados con alguna ayuda.	No respeta los plazos estimados.

Anexo III. Secuenciación Didáctica Detallada.**Objetivos para la etapa de Ciencias Naturales.**

O.CN.4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.

O.CN.5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.

Tabla 9. *Secuenciación Didáctica de Ciencias Naturales.*

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 3: “Los seres vivos”		
3.5. Identificación de las relaciones que se establecen entre los seres vivos, que aseguran la especie y equilibran los ecosistemas.	C.E.3.3. Conocer y clasificar los componentes de un ecosistema atendiendo a sus características y reconociendo las formas, estructuras y funciones de las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas que permiten el funcionamiento de los seres vivos, estableciendo relaciones entre ellos para asegurar la especie y equilibrar los ecosistemas, adoptando comportamientos que influyan positivamente en estas relaciones y en la conservación de los ecosistemas.	STD.10.4. Observa directa e indirectamente, identifica características y clasifica plantas. STD.10.5. Utiliza guías en la identificación de animales y plantas. STD.10.6. Explica la importancia de la fotosíntesis para la vida en la Tierra.
3.6. Curiosidad por conocer la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. Su contaminación y derroche. Actuaciones para su aprovechamiento.		
3.12. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos y su hábitat.		
3.13. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.		

Objetivos para la etapa de Ciencias Sociales.

O.CS.3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.

Tabla 10. *Secuenciación Didáctica de Ciencias Sociales.*

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: “Contenidos comunes”		
1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. 1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.	CE 3.3. Valorar la importancia de una convivencia pacífica, democrática y tolerante, participando de forma eficaz y constructiva en la vida social, mostrando estrategias para resolver conflictos, cooperando, dialogando y desarrollando actitudes de trabajo en equipo y hábitos para asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.	STD. 7.1 Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.

Objetivos para la etapa de Lengua Castellana y Literatura.

O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Tabla 11. *Secuenciación Didáctica de Lengua Castellana y Literatura.*

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Lengua Castellana y Literatura Bloque 1: “Comunicación oral: hablar y escuchar.”.		
1.2. Uso de expresiones de fórmulas de cortesía y de un lenguaje no discriminatorio por condición social, racial, religiosa, sexual o de cualquier otro tipo. Rechazo de expresiones discriminatorias y peyorativas.	CE.3.2. Expresarse de forma oral en diferentes situaciones de comunicación de manera clara y coherente ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para comunicarse en diversas situaciones.	STD. 3.1. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen STD. 3.2. Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo dado. STD 3.3. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación STD 3.4. Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula.
Bloque 2: “Comunicación escrita: leer”.		
2.7. Utilización de manera autónoma de diferentes tipos de bibliotecas (aula, centro, municipal y virtual) para localizar y obtener información en distintos tipo de soportes y para seleccionar lecturas personales, haciendo uso de sus catálogos digitales y en línea de forma responsable.	CE.3.9. Seleccionar y utilizar información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal y comunicar los resultados.	STD.22.1. Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para llevar a cabo trabajos individuales o en grupo. STD.23.1. Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.
2.9. Utilización de las TIC para localizar, seleccionar, tratar y organizar la información de manera eficiente y responsable.		STD.23.2. Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma.

Objetivos para la etapa de Valores Sociales y Cívicos.

O VSC.1 Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través de el autoconocimiento, el desarrollo de los

pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.

O. VSC.3 Adoptar una actitud de apego a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como a la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento personal basado en la autorregulación y la responsabilidad de los propios actos, y reflexionar y sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía.

O. VSC.5 Desarrollar una Ética del Cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, culturas, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género para la ulterior promoción de una Cultura de Paz.

O. VSC.6 Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

Tabla 12. *Secuenciación Didáctica de Valores Sociales y Cívicos.*

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Valores Sociales y Cívicos Bloque 1: “La identidad y la dignidad de la persona”		
1.1. La identidad personal: respetabilidad y dignidad humana	CE.3.3. Reconocer, analizar críticamente y estructurar los sentimientos y emociones, las maneras de ser y el tipo de pensamientos que pone en marcha a la hora de enfrentarse a las distintas situaciones y problemas de su vida diaria, demostrando autocontrol, gestión positiva de los sentimientos y capacidad para tomar decisiones de manera efectiva e independiente, para rediseñarse cognitivamente y para enfrentarse y superar los miedos, fracasos y situaciones límites con	STD.6.1 Utiliza el pensamiento creativo en el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación. STD.6.2 Propone alternativas a la resolución de problemas sociales. STD.6.3 Sabe hacer frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso. STD.7.4 Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos.
Utilización del pensamiento positivo para lograr el éxito personal. La mejora de la autoestima	1.3.	
1.4. Desarrollo del pensamiento creativo y		

consecuencial para flexibilidad y seguridad en sí mismo y en los
tomar decisiones en su demás.
vida diaria.

Bloque 3: “La convivencia y los valores”

- | | | |
|--|--|--|
| <p>3.11. Toma de conciencia de los valores sociales y la democracia, comprendiendo notas características de ésta y los valores cívicos en la sociedad democrática.</p> <p>3.12. Reflexión y análisis de desigualdades sociales.</p> <p>3.14. Conocimiento y valoración de los derechos y deberes de la Constitución.</p> | <p>CE.3.9. Valorar y reflexionar, a partir del conocimiento de la Declaración de Derechos, sobre la no discriminación por razones diversas (raza, religión, o cualquier otra) así como conocer los Derechos del Niño y la correlación de derechos y deberes de ambos documentos dentro de un contexto social, destacando la igualdad de hombres y mujeres y su concreción en la corresponsabilidad en tareas domésticas y cuidado de la familia.</p> | <p>STD.27.1. Valora y respeta la libre expresión.</p> <p>STD.27.2. Comprende, interpreta y acepta opiniones diferentes a las propias.</p> <p>STD.27.3. Relaciona diferentes culturas y religiones con las formas de pensamiento de personas pertenecientes a ellas.</p> <p>STD.27.4. Analiza, reflexiona y expresa conclusiones sobre los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.</p> |
|--|--|--|

Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”.

- | | | |
|--|---|--|
| <p>2.1. Normas para el mantenimiento de conversaciones respetuosas: diálogo y argumentación.</p> <p>2.2. El trabajo cooperativo y solidario en grupo: mediación y superación de conflictos.</p> <p>2.4. Desarrollo de habilidades y actitudes asertivas en la convivencia diaria.</p> <p>2.5. Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.</p> <p>2.8. La empatía.</p> | <p>CE.3.5. Ejecutar proyectos grupales y escuchar las aportaciones de los demás activamente, poniéndose en el lugar del que habla para interpretar y dar sentido a lo que oye de manera que interaccione con los demás con empatía, contribuyendo a la cohesión de los grupos en los que participa. Expresar y defender sus propias ideas y opiniones utilizando un lenguaje positivo y autoafirmándose con tranquilidad y respeto.</p> | <p>STD.11.4 Colabora en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse.</p> <p>STD.13.1 Interacciona con empatía.</p> <p>STD.13.2 Utiliza diferentes habilidades sociales.</p> <p>STD.13.3 Sabe contribuir a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.</p> |
|--|---|--|

Objetivos para la etapa de Cultura Práctica y Digital.

O.CPD.2 Valorar la importancia de la identidad digital y reflexionar sobre la adopción y establecimiento de normas y medidas necesarias para un uso correcto y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación en general y de Internet en particular, valorando los beneficios que nos aporta y promoviendo la reflexión y la adopción consensuada de comportamientos éticos, individuales y colectivos.

O.CPD.3 Identificar y establecer los criterios necesarios para la búsqueda, selección y análisis de la información y los recursos disponibles en la red, reconociendo el valor del trabajo de los autores en su aportación a la cultura común y valorando la importancia del respeto a la propiedad intelectual.

O.CPD.5. Producir materiales digitales propios desarrollando propuestas basadas en el trabajo en equipo y la cooperación.

Tabla 13. *Secuenciación Didáctica de Cultura Práctica y Digital.*

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Cultura Práctica Digital Bloque 1: “Cultura digital.”		
1.1. Posibilidades y limitaciones de la sociedad del conocimiento.	CE.1. Reconocer las características de la sociedad del conocimiento en la que viven y valorar las posibilidades y limitaciones que ofrece la cultura digital.	STD.1.1. Reconoce y describe las aportaciones derivadas del uso de herramientas tecnológicas en la mejora de la vida humana.
1.2. Uso responsable de las redes sociales.		STD.1.2. Plantea problemas y retos pendientes de abordar.
Bloque 2: “Práctica tecnológica.”		
2.3. Utilización de internet para cuestiones cotidianas (recorridos de viajes, consultas de eventos, obtención de entradas a espectáculos, noticias, el tiempo, etc.)	CE.2. Localizar información en distintos formatos utilizando palabras clave en buscadores y hacer selecciones adecuadas para incluirlas en actividades educativas.	STD.2.1. Hace algunas búsquedas en línea a través de motores de búsqueda. STD.2.2. Guarda o almacena archivos y contenidos (por ejemplo, textos, imágenes, páginas de música, vídeos y web). STD.2.3. Vuelve al contenido que salvó. STD.2.4. Conoce que no toda la información en línea es confiable.

Bloque 3: “Educación en línea”.

3.1. Los entornos virtuales de aprendizaje: Espacios virtuales, plataformas e-learning. Buscar y seleccionar aplicaciones, herramientas y tecnologías y las utiliza para resolver las tareas de aprendizaje. CE.7. Buscar y seleccionar recursos digitales para atender necesidades de aprendizaje y STD.7.2. Toma decisiones al elegir algunas tecnologías. STD.7.3. Hace uso creativo de las tecnologías.

3.2. Aplicaciones y resolver tareas relacionadas con el trabajo habitual, buscando herramientas Web para el aprendizaje colaborativo. soluciones alternativas e Wikis, repositorios, innovadoras que faciliten el mensajería, comunidades de aprendizaje. aprendizaje.

Objetivos para la etapa de Matemáticas.

O.MAT.1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.

O.MAT.3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.

Tabla 14. *Secuenciación Didáctica de Matemáticas.*

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Matemáticas Bloque 2: “Números”.		
2.9. Porcentajes y proporcionalidad. Expresión de partes utilizando porcentajes.. Proporcionalidad directa. La Regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa: ley del doble, triple, mitad.	C.E.3.6. Utilizar los números naturales, decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana, utilizando sus equivalencias para realizar cálculos sencillos y resolver problemas	STD.21.3. Calcula aumentos y disminuciones porcentuales. STD.21.4. Usa la regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa: ley del doble, triple, mitad, para resolver problemas de la vida diaria.
2.19. Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculos sencillos con números decimales, fracciones y porcentajes. Recta numérica, representaciones gráficas, etc.		STD.21.5. Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando porcentajes y regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa, explicando oralmente y por escrito el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.

Objetivos, Bloques de Contenidos y Contenidos de Educación Física.

O.EF.4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud

O.EF.5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.

Tabla 15. *Secuenciación Didáctica de Educación Física.*

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Educación Física Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”		
2.1. Consolidación de hábitos posturales y alimentarios saludables y autonomía en la higiene corporal.	C.E.3.5 Reconocer e interiorizar los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y valorar la importancia de una alimentación sana, hábitos posturales correctos y una higiene corporal responsable.	STD.5.1. Tiene interés por mejorar las capacidades físicas. STD.5.2. Relaciona los principales hábitos de alimentación con la actividad física (horarios de comidas, calidad/cantidad de los alimentos ingeridos, etc...).
2.2. Valoración de los efectos de la actividad física en la salud y el bienestar. Reconocimiento de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y el bienestar e identificación de las prácticas poco saludables.		STD.5.3. Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud. STD.5.4. Describe los efectos negativos del sedentarismo, de una dieta desequilibrada y del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias. STD.5.5. Realiza los calentamientos valorando su función preventiva.
Bloque 4: “El juego y deporte escolar”.		
4.2. Aprecio del juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales, fuente de disfrute, relación y empleo satisfactorio del tiempo de ocio. 4.8. Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego. 4.9. Aprecio del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor y del esfuerzo personal en la actividad física.	C.E.3.13. Poner por encima de los propios intereses y resultados (perder o ganar) el trabajo en equipo, el juego limpio y las relaciones personales que se establecen en la práctica de juegos y actividades físicas.	STD.13.1. Tiene interés por mejorar la competencia motriz. STD.13.2. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad STD.13.3. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo. STD.13.4. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases. STD.13.5. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad

Anexo IV. Desarrollo Tareas**Tarea 1**

En esa tarea el alumnado comenzará la toma de contacto con el tema de manera se empieza a indagar e investigar de qué manera pueden trabajar y ayudar a la ONG Cáritas. Habrá 3 actividades dentro de esta tarea. En ellas deberán de buscar información, recopilarla y presentar un informe en el que expongan: qué es Cáritas, cómo funciona y de qué forma podrían ayudar y colaborar de manera conjunta con dicha ONG. Una vez presentado el informe con la lista de actividades y recursos con los que podrían trabajar, se planificará, con ayuda del Calendario Escolar (Figura 1) y el Horario (Tabla 4), las demás tareas y actividades que se van a desarrollar. Una vez terminada la planificación se hará una reunión informativa junto a miembros representantes de Cáritas con los que el alumnado se pondrá de acuerdo para llevar a cabo las actividades acordadas y la manera en que después en las siguientes tareas cambiarán los productos obtenidos para entregarlos a dicha organización. Previamente a esta tarea los responsables de Cáritas y el Banco de Alimentos darán una breve charla introductoria que servirá de gancho y de inicio del proyecto.

Tarea 2

Para la tarea 2 cada estudiante deberá realizar varias actividades. Para comenzar deberán buscar patrocinadores para la carrera de manera que por cada kilómetro recorrido puedan recibir una cantidad mínima de dinero que después será utilizado para comprar las semillas y utensilios necesarios del huerto. Cada estudiante tiene que traer una pieza de fruta y agua una vez finalizada la carrera puesto que se debe fomentar la alimentación saludable a la vez que se practica Actividad Física. Se correrá la Carrera por la Solidaridad organizada por el colegio y en la que participan todos los cursos. Una vez finalizada la carrera, se dará lugar a la siguiente actividad en la cual el alumnado de 6º de Primaria deberá recaudar el dinero obtenido. Una vez recaudado calcularán el total que han aportado.

Tarea 3

Calcularán el presupuesto necesario para los posibles gastos. Una vez calculado se utilizará el dinero recaudado para comprar semillas/plantas y herramientas para plantarlas. Se acondicionará el terreno previamente. Una vez preparado el terreno se plantarán las verduras

y hortalizas típicas de ese tiempo. Cada día se regará el cultivo y será el alumnado el encargado de hacerlo.

Tarea 4

Se recogerá la cosecha que se vaya obteniendo y cada vez que se recoja algún cultivo se organizará también el Día del Mercado. En este día el alumnado aprovechará el recreo para intercambiar los alimentos ecológicos obtenidos por alimentos no perecederos. Se establecerá cuál va a ser la cantidad necesaria para hacer el cambio (depende de la cosecha que haya). Además aprovechando que también hay una veintena de rosales también se intercambiarán rosas por prendas de vestir. Una vez finalizado todo este proceso se entregará todo a Cáritas como se acordó previamente al inicio de curso.

Anexo V. Materiales y Recursos

Los recursos que se utilizarán serán los siguientes:

- PDI
- Carros ultraportátiles
- Navegadores web
- Paquete office.
- Pista del colegio

Los materiales necesarios serán los siguientes:

- Abono
- Azada
- Espuerta
- Sacos
- Bolsas

Anexo VI. Tipo de colaboración con Cáritas

Apoyo a proyectos desarrollados en España

Se trata de apoyar económica y/o profesionalmente actividades desarrolladas desde cualquiera de las Cáritas Diocesanas y que podrán ser tanto de acción social directa como de sensibilización y educación en valores. Se diferencia del patrocinio en que en este segundo caso existe participación activa del promotor y no exclusivamente económica.

En este caso también es prioritario el análisis de las empresas colaboradoras para evitar que exista incoherencia entre el mensaje de Cáritas y la imagen que la empresa en concreto proyecte sobre nosotros.

Anexo VII. Información sobre la Tabla 6.

En la Tabla 6. Se encuentra la Tabla de Tareas en la cual se puede ver la estructuración que tendrá cada Tarea y sus correspondientes actividades. También se aprecia la relación que tendrá con Objetivos, Contenidos Propios, Competencias Clave, Áreas e Inteligencias Múltiples relacionadas.

- * 1. Fomentar acciones concertadas que promuevan estilos de vida saludables a través de la comunidad organizada, contribuyendo a la prevención de enfermedades, promoción de la salud.
- 2. Promover acciones que fomenten movimientos sociales de ayuda en colaboración con la religión sin importar la cultura a la que se pertenezca.
- 3. Conocer y saber qué es y cómo funciona Cáritas.
- 4. Conseguir gran variedad de alimentos, ropa, materiales y recursos que pueden ayudar a erradicar la pobreza, desnutrición infantil, etc.
- 5. Evitar que se despilfarren recursos en un futuro.
- 6. Prevenir problemas de salud
- 7. Valorar la vida que tienen.

** Ciencias Naturales (CN), Lengua Castellana y Literatura (LCL), Religión Católica (REC), Educación Física (EF), Valores Sociales y Cívicos (VSC), Ciencias Sociales (CS), Matemáticas (MAT), Cultura y Práctica Digital (CPD)

*** (Comunicación lingüística (CCL). Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). Competencia digital (CD). Aprender a aprender (AA). Competencias sociales y cívicas (CSYC). Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP). Conciencia y expresiones culturales (CEC).

**** 1. Naturalista 2. Intrapersonal 3. Interpersonal 4. Corporal-kinestésica 5. Verbal-Lingüística 6. Lógico-Matemática 7. Visual-Espacial 8. Musical 9. Espiritual